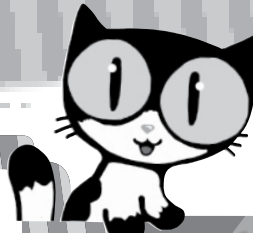


EDUCACIÓN AMBIENTAL



MARCO TEÓRICO LEGISLATIVO

Con el objetivo de promover la educación ambiental e incorporar, en cumplimiento de la legislación vigente, los nuevos paradigmas de la sostenibilidad a los ámbitos de la educación formal y no formal, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MAyDS) y el Ministerio de Educación (ME) nacionales, en consenso con las provincias a través del Consejo Federal de Medio Ambiente (COFEMA), diseñaron la Ley de Educación Ambiental (LEA).⁽⁴⁾

A partir de la sanción de la ley 27.621: Ley para la Implementación de la Educación Ambiental Integral en la República Argentina, en 2021, se establece “el derecho a la educación ambiental integral como una política pública nacional”⁽⁵⁾.

De esta manera, es posible implementar una política de educación ambiental a nivel nacional que se instrumentará por medio de la Estrategia Nacional de Educación Ambiental (ENEA). Esto posibilitará una planificación coordinada, de alcance nacional, para todos los ámbitos de la educación y grupos etarios y sociales, con acciones a corto, mediano y largo plazo.⁽⁶⁾

OBJETIVOS DE LA LEY DE EDUCACIÓN AMBIENTAL (LEA)

Entre los objetivos, principios y fundamentos de esta ley, se encuentran los siguientes.

- **Abordaje interpretativo y holístico:** comprender la interrelación entre todos los elementos que conforman el ambiente e interactúan en él, y reflexionar sobre ella.
- **Respeto y valor de la biodiversidad:** reconocer la amenaza que existe sobre los ambientes, tanto en su aspecto biológico como en la relación con la calidad de vida de los seres humanos.
- **Principio de equidad:** propender a la igualdad, respeto, inclusión y justicia entre los seres humanos, y en su relación con otros seres vivos.
- **Principio de igualdad desde el enfoque de género:** garantizar derechos para varones, mujeres y disidencias, respetando sus diversidades.
- **Reconocimiento de la diversidad cultural, el rescate y la preservación de las culturas de los pueblos originarios:** fomentar el respeto hacia las personas que aprenden, su diversidad, costumbres, modelos de pensamiento, esquemas y patrones culturales.

⁽⁴⁾ <https://www.argentina.gob.ar/ambiente/educacion-ambiental/ley-de-educacion-ambiental>

⁽⁵⁾ De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 41 de la Constitución Nacional y de acuerdo con lo establecido en el artículo 8 de la Ley General del Ambiente, 25.675; el artículo 89 de la Ley de Educación Nacional, 26.206; y otras leyes vinculadas tales como Ley Régimen de Gestión Ambiental del Agua, 25.688; Ley de Gestión de Residuos Domiciliarios, 25.916; Ley de Bosques Nativos, 26.331; Ley de Glaciares, 26.639; Ley de Manejo del Fuego, 26.815; y los tratados y acuerdos internacionales en la materia.

⁽⁶⁾ Para mayor información, ver <https://www.argentina.gob.ar/ambiente/educacion-ambiental/ley-de-educacion-ambiental>: ¿Qué es la ENEA?

- **Participación y formación ciudadana:** promover procesos educativos integrales con perspectiva ambiental, tanto local como nacional, que incluyan la participación de las personas.
- **Cuidado del patrimonio natural y cultural:** promover la valoración sobre el patrimonio natural y cultural.
- **Problemática ambiental:** considerar los factores económicos, políticos, culturales y sociales, sus causas y consecuencias.
- **Educación en valores:** pensar la educación ambiental sostenida en el respeto, la solidaridad, la integridad, la inclusión, la equidad y la igualdad.
- **Pensamiento crítico e innovador:** promover la capacidad de reflexionar sobre técnicas y modelos conocidos, y proponer alternativas posibles.
- **Concientización sobre el derecho constitucional a un ambiente sano:** concientizar sobre el derecho de la sociedad a un ambiente sano para su desarrollo.

La educación ambiental es transversal y subsidiaria a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible propuestos por Naciones Unidas.



NUESTRA PROPUESTA

Teniendo en cuenta el contexto normativo, nuestra propuesta busca acercarnos al abordaje de los contenidos presentados en la mencionada ley con actividades que incentiven y promuevan el conocimiento, la cooperación y la comunicación de acciones que cuiden y respeten el ambiente.

A partir de la premisa de inaugurar un lugar en el que todos y todas puedan reflexionar, la serie *El gato sin botas ¡vuelve al cole!* propone un destacado llamado **Por un mundo mejor** dentro de la sección *Mis páginas de ciencias*. Ese espacio de trabajo consta de actividades orientadas en tres ejes: CONOCER, HACER, COMPARTIR, que se vinculan con el tema que se presenta y, a su vez, propuestas relacionadas con algunos de los objetivos de la LEA.

PARA SEGUIR TRABAJANDO CON LA LEA

La finalidad de todas las páginas de ciencias es intentar abordar algunos de los objetivos de la LEA, que tiene un enfoque global, amplio y holístico sobre el ambiente.

VIVIR EN SOCIEDAD

La propuesta invita a conocer más sobre los derechos de las infancias y difundirlos, con el objetivo de reducir las desigualdades (ODS 10). Se puede reflexionar sobre las causas de su vulneración y proponer que imaginen alternativas que se enfoquen en revertir las disparidades de las infancias.

Para seguir trabajando:

- Averigüen si en el barrio de su escuela hay organismos oficiales u ONGs dedicadas a la protección de los derechos de las infancias. Busquen información sobre sus actividades, busquen contactarse con alguno e invitarlo a la escuela para difundir sus fines y objetivos.
- Para conocer sobre el funcionamiento de la línea de teléfono de las chicas y chicos, una herramienta que busca proteger sus derechos con funcionamiento en todo el país, ingresen en la página del Ministerio de Desarrollo Social: <https://bit.ly/3Fo4jg6>.

EL CUERPO Y SUS CUIDADOS

El objetivo de esta actividad es sensibilizar a las chicas y chicos acerca de la importancia de mejorar la nutrición. En este caso, investigando y difundiendo ideas para mantener una alimentación saludable y equilibrada, y promover una vida sana (ODS 2 y 3).

Para seguir trabajando:

- Organicen recreos saludables, pueden ser una o dos veces por semana. Esos días se propone que las chicas y chicos lleven frutas, agua y otras colaciones saludables.
- Compartan el video de Pakapaka *Para estar fuertes y sanos*: <https://bit.ly/33elQdF>. En grupos, inventen canciones sobre temas como las vacunas, visitar al médico, lavarse las manos.

LOS TRABAJOS

Mejorar la nutrición de las personas y lograr seguridad alimentaria son metas que van de la mano con desarrollar una agricultura sostenible (ODS 2). Hacer el compost entre todos, nos lleva a valorar las formas de producir alimentos que cuidan el planeta y a participar de la agricultura urbana (ODS 15).

Para seguir trabajando:

- Compartan los videos del INTA, para conocer la propuesta del Programa Prohuerta: <https://bit.ly/3F3OpYI>. Realicen de forma individual las actividades que propone la página.
- Visiten una huerta escolar, barrial o comunitaria. Preparen y realicen una entrevista a las personas que llevan adelante estas iniciativas. Puede grabarse y compartirse la grabación en clase.

LOS SERES VIVOS

La propuesta tiene como objetivo concientizar sobre el cuidado y la protección de la biodiversidad de los diferentes ambientes (ODS 13 y 14), conociendo las áreas protegidas de la Argentina.

Para seguir trabajando:

- Buscamos información acerca del turismo sostenible: ¿qué es? ¿Qué objetivos persigue? ¿Cuáles son sus beneficios? ¿Qué ejemplos encontramos en nuestro país y en el mundo? Vistar la página de Parques Nacionales, en la que se desarrolla el tema: <https://bit.ly/3nkyizF>.
- Organizamos una visita a un sitio cercano a la escuela en el que se realicen actividades sostenibles, como senderismo, acampe, cabalgata, ciclismo, observación de aves, etcétera.

LAS MIGRACIONES

La propuesta tiene como objetivo valorar nuestra diversidad cultural y reducir las desigualdades. Con estas metas contribuimos a la conformación de una sociedad pacífica e inclusiva (ODS 16), compartiendo historias de migrantes y accediendo a información sobre la migración en la Argentina a través de la historia.

Para seguir trabajando:

- Compartimos el video de la campaña de INADI Soy migrante: <https://bit.ly/3n3UKNI>.
- Luego de ver el video, conversamos guiados por estas u otras preguntas: ¿qué les llamó la atención de estas historias de vida? ¿Cómo viven estas personas la experiencia de haber migrado? ¿Sabían que a la Argentina llegaban personas de tantos países? ¿Por qué las personas discriminan a los migrantes? ¿Qué piensan sobre estas actitudes?

LOS PUEBLOS ORIGINARIOS

Conocer los pueblos que habitaban el territorio que hoy llamamos la Argentina tiene como objetivo valorar nuestras raíces, para construir una sociedad más igualitaria (ODS 16).

Para seguir trabajando:

- Para conocer la historia y la cultura guaraní, compartimos un video del programa Seguimos educando <https://bit.ly/3t6sVrp>.
- Confeccionamos máscaras de animales de la selva, como lo hacían los guaraníes, usando materiales como cartón, cartulina, hojas de árboles, plumas.
- Como el guaraní es una lengua viva, se puede realizar un diccionario guaraní-español. Si alguien lo habla en el grado, podría ser el traductor. También podría invitarse al aula a alguna chica o chico de otro grado, o a algún familiar que hable guaraní.

LAS MEZCLAS

La propuesta tiene como objetivo contribuir con el reciclaje de material plástico, reducir la basura y ayudar a una entidad vinculada con la salud. Se puede reflexionar con las chicas y chicos sobre la importancia de establecer acuerdos entre la sociedad, entes privados y gobiernos, y, a la vez, fijar objetivos que tengan a las personas como prioridad (ODS 17).

Para seguir trabajando:

- Para conocer otras experiencias de separación de materiales para reciclar y reducir la basura, visitamos esta página <https://bit.ly/3nkYbil>, donde se explica qué materiales separar. Se trata de un proyecto que lleva adelante la Universidad Nacional de Cuyo, en Mendoza.
- Si en la escuela no se separan residuos, podríamos comenzar a separarlos en el aula. Luego, invitamos a otros grados o planteamos un proyecto que sume a la escuela completa. Incentivamos a las chicas y chicos a invitar a las familias a sumarse a estas iniciativas.

EL CIELO Y LA TIERRA

Las actividades propuestas tienen como objetivo conocer más acerca de las constelaciones y plasmar a través del arte las percepciones del cielo nocturno, apuntando a las emociones que nos despierta su contemplación.

Para seguir trabajando:

- Explorar la aplicación Stellarium, una herramienta que permite conocer más detalles de las constelaciones, planetas, estrellas, nebulosas y cuerpos celestes en general.
- Visitar la página de la NASA <https://www.lanasa.net/>, donde pueden leerse noticias sobre el universo y las exploraciones espaciales.